

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18860** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE GIJÓN

Doña Olga Peña García, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Gijón,

Hago saber: que en este Juzgado se ha declarado la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas, expedientes de ejecución y por los importes que se indican:

Autos, ejecutada, fecha, importe

212/09, Cromática C.B., E33845199, María Argentina Pereira Álvarez, DNI 10.820.880R; Tatiana González Pereira, DNI 53.553.240-Z y José Antonio Pereira Álvarez, DNI 10.861.798-W, fecha insolvencia 14 de febrero de 2012, cantidad: 1.116,27 euros.

33/12, "Cascel Proyectos, S.L.", B84149251, 2 de mayo de 2012, 2.509,00 euros.

43/12, "Contratas Antuña, S.L.", B33881962, 2 de mayo de 2012, 1.178,21 euros.

45/12, "Inversiones Dygho, S.L.", B74258120, 7 de mayo de 2012, 4.353,58 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Gijón, 31 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120041649-1